



**REPORTE DE GANADORES  
CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN  
DE PARTIDAS VACANTES DE CÓDIGO DE TRABAJO  
CONCURSO No. ELEPCOSA-CMYO-CT-2024-001**

En la ciudad de Latacunga, a los cinco (05) días del mes de julio del año 2024, de conformidad con el Procedimiento para Concursos de Méritos y Oposición de partidas vacantes de Código de Trabajo, comparecen los señores miembros de la Comisión de Calificación, así como todos los miembros del comité obrero empleador designados para el concurso interno de méritos y oposición de partidas vacantes de código de trabajo para cubrir el puesto de **GUARDIAN RESIDENTE**, de la **CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL ILLUCHI 1**, partidas presupuestarias Nos. **512.16050001.2901.(33) / 512.16050001.2901.(37)** perteneciente a la **DIRECCIÓN DE GENERACIÓN**.

Que, en conocimiento del Procedimiento para Concursos de Méritos y Oposición de Partidas Vacantes de Código de Trabajo y de nuestra responsabilidad como miembros del Comité de Calificaciones, hemos participado en todas las fases del Concurso interno de Méritos y Oposición en referencia.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente del proceso, documentación del postulante, y los reportes generados, no existe omisión o incumplimiento en el procedimiento para concursos de méritos y oposición de partidas vacantes de código de trabajo.

Que, una vez transcurrido el plazo establecido para la presentación de apelaciones al reporte "Calificaciones Total", se deja constancia que dentro de la etapa correspondiente a la fase "Evaluación por Oposición" **NO SE PRESENTARON APELACIONES** al proceso antes citado.

**DECLARAMOS COMO GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE PARTIDAS VACANTES DE CÓDIGO DE TRABAJO A LA SIGUIENTE PERSONA, CON SUS RESPECTIVA PUNTUACIÓN FINAL:**

No	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE DE MÉRITO (20 puntos) HOJA DE VIDA	FASE DE OPOSICIÓN (80 puntos)			PUNTOS TOTAL (méritos + oposición)	PUNTOS ADICIONALES POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL	APELACIÓN	PUNTAJE FINAL	SE DECLARA
				PRUEBAS DE CONOCIMIENTO (30 puntos)	PRUEBAS PRÁCTICAS (50 puntos)	TOTAL OPOSICIÓN						
1	0502393457	MORALES CHICAIZA CARLOS ORLANDO	17,60	29,00	49,00	78,00	95,60	0	95,60	0,00	95,60	GANADOR
2	0503264673	PULLOTAXI LEMA MARCO GEOVANNY	18,00	20,00	46,50	66,50	84,50	0	84,50	0,00	84,50	GANADOR

**OBSERVACIÓN:** El procedimiento para concursos de méritos y oposición de partidas vacantes de código de trabajo, en el numeral 5, Declaratoria de Ganador señala: " Una vez culminada todas las fases antes detalladas, incluida la fase de apelación (en caso de haberlo), se procederá a publicar al/los ganadores de los concursos de méritos y oposición de partidas vacantes de la ELEPCOSA.

Para el efecto, el/los ganadores tendrán un plazo de dos días para realizar su aceptación en la Dirección de Relaciones Industriales, luego de la publicación antes citada. Posteriormente, la Jefatura de Desarrollo Organizacional, procederá a notificar de manera formal a la Presidencia Ejecutiva, Dirección de Relaciones Industriales, y Jefatura de Talento Humano, los resultados del concurso de méritos y oposición, con el cuadro de ganadores. Para lo cual, la jefatura de Talento Humano, procederá a solicitar toda la documentación pertinente y necesaria para el ingreso o nuevo cargo (Declaración Juramentada- No tener impedimento para



*ejercer cargo público, etc.); así como generará el contrato o documentación correspondiente para su registro y legalización en los sistemas públicos e institucionales"*

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Comité de Calificación:

Firma: \_\_\_\_\_  
C.I. 0502274525  
SR.. PABLO RAMIRO VÁSQUEZ CÁRDENAS  
Director de Relaciones Industriales

REPRESENTANTE COMITÉ OBRERO EMPLEADOR,

Firma: \_\_\_\_\_  
C.I. 0501834741  
SR. MENDOZA PANCHI CARLOS ALBERTO  
Director de Generación

Firma: \_\_\_\_\_  
C.I. 1203544877  
SR. CARLOS LUIS SÁNCHEZ ARBOLEDA  
Asesor de Presidencia

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL COMITÉ OBRERO EMPLEADOR,

Firma: \_\_\_\_\_  
CI: 0501521124  
SR. TLGO. JOSÉ AUGUSTO TAPIA MORALES  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITE DE EMPRESA  
DE ELEPCO S.A.  
Representante de los trabajadores Comité Obrero  
Empleador

Firma: \_\_\_\_\_  
CI: 0501529580  
SR. HOLGUER ARCENIO MATUTE VILLAVICENCIO  
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES  
COMITÉ OBRERO EMPLEADOR

Firma: \_\_\_\_\_  
CI-0502959133  
SR. ING. WALTER PATRICIO MONTENEGRO  
PADILLA  
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES  
COMITÉ OBRERO EMPLEADOR



ELEPCO

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

VEEDORES

Firma: \_\_\_\_\_  
C.I. 0502453319  
SR.. BRAULIO SANTIAGO MARTÍNEZ ESQUIVEL  
Delegado de la Asociación de Servidores Públicas de  
la ELEPCOSA (ASOSPE)

Firma: \_\_\_\_\_  
CI: 0800835662  
SR. VIDAL ENRIQUE GODOY SEGURA  
SECRETARIO GENERAL DE TRABAJADORES 31 DE  
AGOSTO DE ELEPCO S.A.

Firma: \_\_\_\_\_  
CI: 0502180046  
SR. GABRIEL LEONIDAS ARMENDARIZ TAPIA  
DELEGADO DEL ASODEC